



INFORME COMISARIO



INFORME DE COMISARIO
AÑO 2002
SEPYMAN

Guayaquil, marzo del 2.003

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA
GENERAL DE ACCIONISTAS DE SEPYMAN
POR EL AÑO 2002**

Señores accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto por la ley de Estatutos Sociales, presento a los señores accionistas el informe correspondiente al año 2002:

ANALISIS DEL BALANCE DE SITUACION

ACTIVO CORRIENTE

Totalizó USD 24.818, cuya composición de rubros es la siguiente:

CAJA - BANCOS	6.504
CUENTAS POR COBRAR	<u>18.314</u>
TOTAL	24.818
ACTIVO FIJO NETO	915
ACTIVO LARZO PLAZO	847.794

PASIVO CORRIENTE

Que se desglosan de la siguiente manera:

CUENTAS POR PAGAR	194.814
ECUAGRAN S.A.	46.270

PASIVO NO CORRIENTE

JUBILACION PATRONAL	19.898
PRESTAMO DE ECUAGRAN	<u>27.531</u>
TOTAL	47.429

PATRIMONIO

CAPITAL SOCIAL	557.229
RESERVA FACULTATIVA	31
UTILIDADES RETENIDAS	11.258
RESERVA LEGAL	11.576
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2002 ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA Y 15 % PARTICIPACION TRABAJADORES	<u>4.920</u>
TOTAL	585.014

ANALISIS DEL BALANCE DE RESULTADOS

Los ingresos generados de la compañía, corresponden básicamente a servicios de personal prestados a la compañía Ecuatoriana de Granos S.A. y el monto por este concepto es 160.000 dólares.

En cuanto a otros ingresos por dividendos de Ecuagran 7.025 dólares, lo que nos arroja un resultado de ingresos netos en el año de 167.025 dólares.

Los gastos en relación directa con la operación de la Empresa, asciende a 69.275 dólares y que en su totalidad tiene que ver con el pago de sueldos, salarios, y beneficios sociales de los trabajadores y representa el 41.48 % de los ingresos netos.

Los gastos de administración y financieros son de 92.830 dólares y representan el 55 % de los ingresos netos, quedando la utilidad de 4.920 dólares antes de impuestos y participaciones.

ANALISIS FINANCIERO

1. ENDEUDAMIENTO

a) Relaciona las obligaciones y cuentas por pagar con los activos de la empresa para establecer el margen de garantía de los acreedores, en este caso la participación de la deuda total de los bienes y derechos de la empresa ha sido 33.02 %.

2. RENTABILIDAD

La utilidad antes de participaciones, impuestos y reservas en relación a los ingresos totales es del orden del 2,95 %.

COMENTARIO GENERAL

La revisión de los balances se efectuó en base a lo establecido en el artículo # 321 de la ley de compañías, por lo que certifico que los mismos cuentan con los respaldos necesarios para su confiabilidad y razonabilidad, haciendo énfasis en el cumplimiento de los Administradores con las leyes, reglamentos y estatutos que exigen la Superintendencia de Compañías y el Ministerio de Finanzas en lo referente a impuestos.

Agradezco la oportuna colaboración para el desarrollo de mi trabajo.

Atentamente,


Mario Ayala
COMISARIO